SUSCRIPCIONES

Gerona al mes . . . . 1'50P ts.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . 5 Cts.
Número atrasado. . . 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1896— NUM. 96

El gran crimen

Cándido, rayano en la estupidez ese diablo belga que no se explica, al conocer el resultado de las últimas elecciones, como este país há dos años liberal, hase convertido en conservador.

Necio, cuando suponiendo una mistificación del sufragio habla en tonos enérgicos de la necesidad de no consentirlo, apelando si es necesario á la revolución, negándonos en otro caso la condición de pueblo digno y culto.

Aquí no hay tal opinión pública; aquí no hay tal cultura política. Aquí tan delincuente es el Gobierno que desde el ministerio de la Gobernación, concierta, medita y dirije el gran crimen, como esa parte mal sana del pueblo que lo cometa, como ese gran galeoto, esa inmensa masa neutra é indiferente que lo consiente.

¡Bah!, quien habla de redenciones?, quienes son esos que quieren redimirnos? No nos lo merecemos, no somos capaces de comprenderles siquiera.

Ya lo decía Epicuro: *si vult et non potest imbecilis est; si potest et non vult, invidus est.*

Y á tal extremo llega nuestra imbecilidad ó nuestra vileza, que ese Madrid, ese centro que nos dicta sus leyes para darse luego el placer de sofisticarlas en daño nuestro, lleva su señorío, su burla, el cinismo que le dá la seguridad de la posesión de las provincias, al extremo no solo de obligarnos á la comisión del crímen de lesa libertad que concierta, sino á cometerlo en favor de sus gentes, de esos hombres monosílabos que con el anuncio de las elecciones invaden nuestros pueblos con promesas de carreteras y ferrocarriles y puentes y telégrafos, y lo que nos aportan es la corrupción de las costumbres, la corrupción de las almas, el soborno, la mentira, la prostitución del más sagrado de nuestros derechos, todo lo torpe; todo lo inmundo; la peste de la perversión moral y el anonadamiento de los que creen aun y esperan.

¡Y en beneficio de quién ¡Señor! dejamos cometer el inmenso crímen!

En provincias no hay hombres rectos, íntegros, prudentes, capaces de llevar á Madrid la representación de sus pueblos.

Es necesario que ese Madrid lleve su escarnio al extremo de imponernos para legisladores nuestros á sus gentes, á esas gentes que no saben nuestro idioma, ni nuestras costumbres; tertulias del gran Casino de la Equitativa; gentes conocidas en las *soirées* de la ministra ó de la generala, los Pérez, los López, los Fernández, los Muros, que por no conocernos, ni siquiera comprenden la magnitud de la bajeza del caracter catalan al votarlos!

Ya puede ir diciendo Cantú que la farsa está á punto de concluir cuando llega al exceso; aquí lo que está á punto de concluir es esa Nación anémica que es capaz de consentir tamaño crímen.

Apeyce.

Crónica

Verificóse anoche en la platea del teatro Principal el anunciado banquete con que la comisión tradicionalista obsequió á los señor Llauder y Llorens.

Limitado el espacio de que podemos disponer en estas columnas, y reducido nuestro papel al de meros cronistas, pues no es esta ocasión de analizar el verdadero alcance del acto realizado ayer en Gerona por el partido carlista, consignaremos tan solo que fueron más de 350 los comensales.

Que presidía la mesa, el jefe regional señor Llauder, quien tenía á su derecha á los señores Llorens, Huguet, Llosas y Noguera, y á su izquierda á los señores Pujol, Verdaguer, Llinás, Falcó, Bonmatí y Calm.

Poco después de empezado el banquete, invadió casi todos los palcos, buen número de seminaristas, que más tarde tuvieron que subir al paraíso, para dejar plaza á las señoras que iban llegando.

Al llegar la hora de los brindis, estaban los palcos atestados de gente, figurando entre la concurrencia no pocas damas de la alta sociedad gerundense.

En el teatro, no había adorno alguno alusivo al acto; ni flores de lis, ni boinas ni nada. Solo sí, un retrato de don Cárlos, propiedad del Círculo tradicionalista, un dosel y una corona real, propiedad del Ayuntamiento.

No pudo amenizar el acto la brillante banda de Guipúzcoa que había sido previamente solicitada.

Destapóse el «champagne» y se iniciaron los brindis por el señor Pujol.

Dijo éste que durante veinte años no habían hecho sinó mantener el fuego sagrado de sus ideales, los carlistas, y que como los antiguos Macabeos sabrían morir, si preciso fuera, en defensa de la patria. Brindó por Llauder, por Llorens, por Cerralbo y por «el augusto jefe de la comunión tradicionalista, única esperanza de salvación para España»,

Siguióle después en el uso de la palabra el señor Palau.

Brindó éste en nombre del Círculo tradicionalista, por el Rey y familia, por el jefe regional señor Llauder, por el «intrépido diputado» señor Llorens, por Gerona, si brava en tiempos de paz, más brava en tiempos de guerra, y por los tradicionalistas que sellaron su fidelidad á la bandera con los dedos empapados en su propia sangre,

El señor Llosas, de Olot, dijo que el triunfo del señor Llorens significaba la resurrección á la vida de los carlistas de aquel distrito. Brindó por el señor Llorens, por los diputados provinciales carlistas y especialmente por el señor Verdaguer, á quien debíase, en primer término, el triunfo de aquél.

El señor Vidal de Llobatera, resumió su brindis en un atronador grito de «viva el Rey».

El señor Majuelo brindó, en nombre de la juventud carlista, por los diputados y senadores que defendieron en las Cortes los ideales tradicionalistas, y por el próximo triunfo de los legítimos derechos de su comunión.

El señor Casadevall, leyó unos telegramas que acababan de recibirse del marqués de Cerralbo, dirigidos á los señores Llorens y Huguet, y otro del marqués de la Torre.

También telegrafió el señor Ordis que por grave enfermedad de su esposa veíase imposibilitado de concurrir al banquete.

El señor Serrano Casanova dedicó á la prensa de Gerona un entusiasta saludo, al que contestó nuestro compañero señor Adroher, dando las gracias.

El señor Fontanillas leyó una poesía del señor Franquet.

El barón de Albi, brindó por los señores Llorens y Llauder, por los carlistas de Olot, por las juntas de distrito y por la provincial, por el señor Verdaguer y por don Cárlos.

Despues, se levantó el señor Llorens y empezó por manifestar que no encontraba en la lengua española una palabra bastante á expresar el sentimiento de gratitud que embargaba su ánimo, por las inmerecidas atenciones de que era objeto.

Que su aspiración suprema, era servir á la «causa» que tantos sacrificios exije; el sacrificio del amor propio, mil veces herido, el sacrificio del porvenir y á veces el de la vida. Que la unidad, era el lema de la bandera de los tradicionalistas quienes adoran un solo Dios, una sola patria y un solo rey. Queremos—dijo—el rey para la patria, la patria y el rey para Dios.

Dirigió un saludo y un brindis al «anciano encerrado en el Vaticano que maneja el timón de la barquilla de Pedro» y dió un viva al jefe supremo de la Iglesia católica y otro al Papa rey.

Antes de rechazar el dictado de cesaristas y de absolutistas, de que les acusan, en su sentir, los que nos los conocen, dijo el señor Llorens, á los tradicionalistas: «queremos un rey que reine y nos gobierne; un rey que comparta con el pueblo alegrías y penalidades; un rey que sea responsable ante las Cortes reunidas y sepa decir: **Yo el Rey.**

Brindó por el ejército español que pelea en la manigua, por la junta regional y provincial carlista y por el señor Llauder, por los diputados provinciales de su comunión, por Olot, y por los bravos catalanes que han alcanzado la más honrosa de todas las victorios; la victoria contra el oro.

El señor Llauder hizo el resumen, dando las gracias á todos los asistentes; centros, circulos y comisionados que habian venido á Gerona, y brindó por esta ciudad, por las damas que con su presencia habían honrado aquel acto, y por la prensa.

Así terminó el banquete.

Nuestro estimado colega *Las Provincias* publica, un notabilísimo trabajo, del cual tomamos los siguientes párrafos, que nuestros lectores verán seguramente con gusto.

Dice así el ilustrado periódico valenciano:

«Las notas salientes de estas desdichadísimas elecciones, á más del escándalo, nunca visto de Madrid, han sido por parte del Gobierno la persecució inexorable y violenta de los candidatos silvelistas, y el apoyo prestado á los carlistas. De lo primero, nadie se sorprenderá; estaba previsto, Lo segundo nadie se lo explica. ¿A qué obedece esta inclinación de los Consejeros de la Reina Regente doña María Cristina hacia los partidarios del Pretendiente don Carlos de Borbón? No será para vencer á los republicanos,retraidos de la lucha electoral, ni á ningún otro adversario de las intituciones, esa incomprensible alianza con los enemigos irreconciliables de éstas.

Esos dos insensatos propòsitos: favorecer á los carlistas y exterminar á los silvelistas, bastan para demostrar la demencia de la situación. Han originado espectáculos tan odiosos, que han de dejar muy mala semilla en el país. Pudiéramos citar muchos casos que resultan verdaderamente monstruosos. Allá va uno solo.

De muchos años á esta parte, el distrito de Olot era representado dignísimamente en el Congreso por los Marqueses de Monistrol. El actual Marqués, y antes su padre, eran los Diputados naturales de aquel país. Su antigua é ilustre nobleza, de las primeras de Cataluña; su gran posición social, su amor á la tierra natal, todo justificaba esa representación. Por otra parte, esos próceres, adictos á la Monarquía representativa, servidores fidelísimos de la dinastía, considerados y queridos en Palacio, llevaban personalmente al Parlamento una fuerza que sería insensatez desdeñar.

Pero el actual marqués de Monistrol, hombre tan recto como ilustrado é independiente, cree que el partido conservador debe ir por el camino de la seriedad que señala el Sr. Silvela. Pues ya se han acabado todos sus servicios al país y al trono. Hay que cerrarle las puertas del Congreso á piedra y lodo. Pero todos le quieren y le votan en el distrito de Olot, menos los carlistas. Pues hay que buscar un carlista de punta para combatirle, y poner á sus órdenes toda la fuerza del Gobierno, toda la arbitrariedad posible, toda la violencia imaginable.

Y así se ha hecho, y D. Joaquin Llorens, paladín de D. Carlos, ha sido el candidato ministerial por Olot, para dar á los montañeses catalanes el espectáculo y el ejemplo de los *trabucaires* de la guerra civil, conducidos por el Gobierno de D. Alfonso XIII, para derrotar al noble marqués, defensor del Monarca legítimo.

Si no están locos los gobernantes que hacen esto, ¿qué es lo que les pasa?

Al ver llevado hasta el abismo, por pasiones seniles, al antiguo y prestigioso partido conservador, brota en todos los labios aquella famosa exclamación de Olózaga: «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la Reina!»

Todos los periódicos de provincias dán cuenta de los daños que se observan en los campos por efecto de la falta de agua.

En Castilla, dicen algunos colegas, puede darse por perdida la cosecha si la sequía se prolonga por unos días más.

Sin embargo, las últimas noticias acusan que en algunos puntos ha renacido en parte la perdida esperaza de salvar las cosechas de cereales y hasta la de vino, efecto de haber llovido algo el martes último y presentar el tiempo señales de reproducirse la tan deseada lluvia.

Según los telegramas de anteayer, en todos los departamentos de Fracia ha llovido estos días con alguna abundancia, habiendo beneficiado notablemente las plantaciones. Efecto de esto, el trigo, que en París iba á sufrir un aumento de precios, no subirá por ahora.

El decreto expedido por la Presidencia del Consejo, relativo al importante asunto del pago á los maestros de escuela, que publicamos en nuestra edición del jueves, ha sido bien recibido por los mismos y creemos que asegurará el pago de sus haberes para lo futuro.

El decreto está calcado al pié de la letra, en el informe que el exdirector de Instrucción pública, señor Vicenti, publica en la *Gaceta* del 15 de Abril de 1894, habiéndose suprimido unicamente las disposiciones que el señor Vincenti proponía para el pago de los diez millones de pesetas que se adeudan por atrasos.

Este último extremo, que es el más grave, queda por resolver.

El fiscal municipal de Gracia ha denunciado por defraudador á un concejal de aquel Ayuntamiento, dueño de una carnicería.

Al efectuar el referido funcionario una inspección en la tienda del edil carnicero, advirtió que en la balanza de que se valía para pesar la carne habíanse colocado dos anillos de metal que pesaban 15 y 25 gramos respectivamente.

Es decir, que mediante esta triquiñuela, el listo concejal graciense defraudaba á sus parroquianos á veces quince y en ocasiones veinticinco gramos de carne en cada libra.

La plaga de la langosta se ha presentado en tan alarmente cantidad en el término de don Benito, que amenaza destruir la cosecha.

Aterrados los labradores, piden justisimamente á las autoridades remedios encaminados á la destrucción del insecto.

Ni el ayuntamiento ni el gobernador de la provincia disponen de recursos para atajar la plaga.

Mañana, á las cuatro de la tarde. zarpará con rumbo á Manila y escalas el vapor correo *Isla de Mindanao*, admitiéndose la correspondencia en la Administración central de Correos de Barcelona hasta dos horas antes de la salida del buque.

La Asociación de maestros públicos de la provincia de Barcelona ha dirigido una razonada exposición á la Diputación provincial recabando su apoyo cerca del Gobierno, á fin de que sea concedida la creación de estudios del cuarto año con validez y efectos académicos en la Escuela Normal de maestros.

El señor Arzobispo de Santiago dirige en el «Boletín eclesiastico» de la diòcesis una circular á todas las autoridades de la región, excitándolas á formar un batallòn de voluntarios, secundando el ejemplo dado por Asturias, Valladolid y Sevilla.

En todas las poblaciones se formarán juntas que procederán á recaudar los fondos para el sostenimiento del batallón gallego.

Dado el patriotismo de que siempre ha dado prueba gallarda la población galléga, es casi seguro pronto estará organizada esta nueva unidad militar.

La policía practica activas diligencias para averiguar el paradero de un sugeto que por el procedimiento del entierro pretendía timar á varios comerciantes de Barcelona habiéndose averiguado que el firmante de las cartas se fingía sacerdote, ofreciendo á sus futuras víctimas á cambio de un anticipo, darles participación en un tesoro importante 900 francos que decía tener en los alrededores de Viena.

Sabiéndose positivamente que el firmante vivía en la calle de Cristina y habiendo éste desaparecido de su domicilio quedó detenido preventivamente el dueño de la habitación.

. Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exàmenes, y *Velas*. Precios módicos.

Para informes dirigirse á la Ramba del Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

Ha sido contratada para tocar mañana y pasado en Breda, «La Harmonía Gerundense» dirigida por los señores Arolas y Perich.

Anoche, á eso de las nueve y media un sugeto llamado Pedro Montserrat dió una puñalada al dueño de la taberna conocida con el nombre de (Argadá) de la calle de Figuerola

El estado del herido, no es, afortunadamente, muy desesperado á la hora en que escribimos estas líneas.

Mañana se verificará la elección de Senadores sin oposición.

Han llegado muchos compromisarios.

Esta mañana se ha verificado, sin ningun incidente, la elección de la mesa.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Señor Butiñá 116 votos; Serra 114, Escoda 112 y Vidal 112.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío:

Ruego á usted la inserción de estas líneas:

Deseando saber el por qué, de no haber tomado parte el Alcalde de San Daniel, en la votación de la mesa, como compromisario, esperan contestará don Pedro Grahit que es quien debe saberlo.

Varios vecinos de San Daniel

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 25.

Aumenta la desconfianza y el desaliento entre los insurrectos del departamento de Oriente.

Han estallado diferencias entre los blancos y los negros rebeldes de las Villas.

Estas diferencias han dejado reducida la partida de Clotilde García, antes tan numerosa, quedando solo á 30 hombres.

—Telegrafían de la Habana, que en los poblados de Santa Fe, San Dimas y Arroyo, nuestras tropas, con fuerzas de caballería de Pizarro y Hernán Cortés, se batieron con la partida rebelde de Varona y otras.

Durante el combate se refugiaron más de 1,500 individuos, de ellos 450 hombres, á nuestro campo.

Los procedentes del campo insurrecto llegan atemorizados con motivo de los atropellos é incendios que cometen los rebeldes.

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales

Óperas, Estuches, papel de música

y toda clase de accesorios pertenecientes al ramo.—11, Ciudadanos 11.—**Gerona.**

TEATRO PRINCIPAL

función para mañana domingo

LA DOLORES

y

LOS CORRIDOS

A las 8 y 1/2 en punto.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

23 de Abril del 96

LA BELIGERANCIA

EN EL SENADO DE WASHINGTON

La prisión del obispo protestante

Telegramas de Washington dan cuenta de que en la sesión de ayer del Senado norte-americano se dió lectura de varias solicitudes enviadas por varias de las iglesias de la confesión baptista existentes en los Estados Unidos.

Los peticionarios reclamaban que se gestione la libertad del obispo protestante Sr. Díaz, detenido en la isla de Cuba.

A propuesta de un senador la Cámara adoptó una resolución, en la cual se pide á la secretaría de Estado que comunique á aquella cuantos antecedentes posea acerca de la detención del Sr. Díaz.

. .
.

Un telegrama de *El Imparcial* y fechado el 21 en la Habana dice lo siguiente:

«Ha sido puesto en libertad el obispo protestante Díaz, que fué preso por recaer sobre él sospechas de filibusterismo.

Ni se le habrá podido probar cuanto de él se decía, ni tampoco habrá logrado persuadir por completo á las autoridades de su inocencia, cuando al mismo tiempo que se le pone en libertad se le expulsa de la isla.»

Telegrama de Fabra

Washington 22.—Vía cable Londres-Bilbao. —El Senado, en sesión de hoy, ha pedido que el presidente de la República le facilite informes acerca de la detención en Cuba del obispo protestante Sr. Díaz.

Los armamentos

En el caso probable de que se insista en montar las 11 baterías proyectadas en el litoral de Cataluña, desde Llobregat á Mongat, á fin de poner á Barcelona al abrigo de cualquier ataque por mar, es posible que se envíen allá 22 piezas modernas de gran calibre y alcance existentes en la Escuela de tiro de Segovia y en el campamento de Carabanchel.

—Los Sres. D. José Ferrandiz y D. José Castellote, capitán de navío é ingeniero naval, respectivamente, han ido á Bristol, comisionados por el ministerio de Marina, para estudiar las condiciones de un dique flotante análogo al proyectado para Subic.

Es verosímil que estos estudios respondan al deseo de establecer en la Habana un dique flotante de ese género.

—Con urgencia se acumularán en El Ferrol los materiales para construir las nuevas calderas del *Pelayo*.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Habana 21.—Madrid 22.—El general en jefe á ministro Guerra:

Coronel Villa atacó el 18 en Vigía Manolita, las partidas de Maceo y Banderas, que ocupaban tapias Lomas, y desalojados por el fuego de la infantería y cañón de Animas de Lechuza; de Rubi retiraron bajas, dejando 25 caballos muertos y heridos; rehuyeron combatir acercándose á la costa por esperar desembarco de municiones.

En reconocimiento, el 19, comprobó Villa posibilidad desembarco en Herradura Península Rica, al fondo de bahía Cabañas; salió al amanecer del 20 batiendo grupos enemigos en San Ramón y Vigía Claudio, donde sostuvo combate tres horas, posesionándose alturas Manolita, Caobal, Lechuza y Aguacate, que defendió enemigo; este tuvo muchas bajas.

El fuego se hizo á larga distancia por Maüser y artillería.

General Inclán envió el batallón San Fernando á practicar un reconocimiento costa bahía Honda; avistó vapor sospechoso cerca Morrillo y batió en Lomas 30 insurrectos caballería, partida Socarras, causándoles dos muertos, varios heridos y prisioneros. En Morrillo batió grupo, haciéndole dos heridos y un prisionero, destruyó fuertes trincheras enemigo, construidas para defensa contra artillería, sobre desembarcadero; capturó once individuos sospechosos con cohetes de señal.

En Baleares, la guerrilla local de Bahía Honda, en reconocimientos embocadura río, hizo bajas á grupos enemigos.

En Torriente, coronel Valcárcel, salió de Bahía Honda, y operando sobre Lechuza tomó al enemigo sus posiciones más dominantes; hizo un prisionero, y reconoció interior lomas, admitiendo un presentado de Maceo; cooperó combinación general Inclán, batiendo Maceo y Banderas; atravesó lomas hasta Candelaria, reconociendo al llegar al galope al callejón Delicias, como grueso enemigo, casi desnudo, se esconde en las Lomas, Rubi, Cabañas.

Preparo operación combinada para darles mayor batida; encargo á Inclán evite desembarco municiones y aviso marina.—*Weyler*.

Habana 22.—Cuba salió general Muñoz para la Zanja á evitar ataque destacamento y algún desembarco. Fuerzas Güira protección ganado en retirada línea fortines, rechazaron escalonadas caballería enemiga, causándola muchas bajas; un herido, cuatro contusos nuestros, dos desaparecidos.

Villas destacamento Paso Real guerrilla Sagua hicieron dos muertos y tres heridos

Elola y Moncada en lomas San Francisco Jabú tres rebeldes muertos.

En Matanzas, coronel Molina en lomas de Santa María movilizados Macagua en Charquitos con destacamento Siguanea hicieron tres muertos, cogieron 16 caballos; tuvimos cuatro heridos.

Combate Aldea causó á Lacret además de los muertos 32 heridos, según alcalde Alfonso XII. Cabo Abella jefe escolta tren Jaguay en Navajas cogió al enemigo bajo sus fuegos acémilas cargadas de municiones; lo recompenso cruz pensionada.

En Habana jefe Vergara en Cangre batió Castillo, tres muertos varios heridos; batallón cuatro heridos; sargento Narciso Ruiz grave lucha personal brillante; en nombre S. M. lo recompenso haciéndole segundo teniente reserva.

Pagliery batió partidas Hernández Llerena en Monte industria; teniente Arjona en Sacramento hizo enemigo cuatro muertos y cinco caballos cogidos; fuerza un herido.—*Weyler*.

Operación frustrada

El coronel Sr. Hernández Ferrer cerca de Alquizar ha batido una fuerte partida mandada por Borges y Acea.

La partida se vió obligada á retirarse en dirección á Ciénaga.

Los insurrectos tuvieron seis muertos.

Además dejaron en el campo muchos efectos y noventa caballos; tan precipitada fué la huida.

La operación sorprendida por el coronel Hernández Ferrer no tuvo, sin embargo, el resultado que se esperaba de ella. La causa de haber sido frustrado el plan de nuestras fuerzas ha consistido en la tardanza con que se operó un desembarco de tropas que llevaba á bordo el vapor *Lersundi*.

Otra vez Pando

De un telegrama particular:

«Según noticias de buen origen, el general Pando regresará á la Península en el próximo mes.

Ignoro la causa de esta nueva indisposición del general Pando.»

Cabecilla muerto

Ha muerto el cabecilla Corvo, uno de los más criminales incendiarios que merodeaban por el campo.

Armas recogidas

En una casa de Guanabacoa ha ocupado la policía buena cantidad de armas.

Se ha publicado una circular disponiendo la forma en que se han de distribuir las armas, municiones y caballos que se cojan al enemigo.

El «canard» de la capitulación

Hace ya días se viene diciendo en la Habana que muy pronto capitulará Maceo.

El general Weyler ha negado en absoluto esta versión, calificándola de absurda.

Esto deben ser jugadas de Bolsa, y semejantes noticiones van á la Habana de París ó Madrid, no de la manigua.

La crisis francesa

París 22. —(1,35 mañana.).—La agencia Havas comunica á los periódicos una nota oficiosa concebida en estos términos:

«En vista de la negativa del Senado á votar los créditos referentes a la guerra de Madagascar, el ministerio cree que no puede seguir al frente de los negocios públicos, pero al mismo tiempo opina que no debe dimitir hallándose cerrada la Cámara de diputados.

Por lo tanto acordó pedir la convocatoria de dicha Cámara para darle á conocer los motivos de dicha resolución.

El presidente del Consejo de ministros, señor Bourgeois, ha dado cuenta de este acuerdo al presidente de la República, quien tomó acta del mismo.

El Sr. Bourgeois se dirigió después á casa del Sr. Brisson, presidente de la Cámara de los diputados, quien acordó convocar á esta para mañana.

Los diputados ausentes han sido llamados por telégrafo.

París 22.—A las once de la noche se volvieron á reunir los ministros, no tomando acuerdo alguno.

Se asegura que el gobierno tiene todavía confianza de seguir en el poder si obtiene mañana un voto de confianza en la Cámara de diputados.

Si en la votación de la misma reune muy reducida mayoría, es probable que también dimita.

Circulan diversos nombres para la formación del nuevo gabinete en el caso de que el actual abandone el poder, pero es aventurado cuanto se diga sobre el particular.

El Sr. Burgeois ha conferenciado hoy de nuevo con el presidente de la República, quien espera conocer el resultado de la sesión de mañana de la Cámara para tomar una resolución.

Los periódicos radicales y socialistas publican esta mañana violentos artículos contra el Senado exhortando al gabinete á que conserve el poder mientras tenga apoyo en la Cámara de diputados.

La situación está llena de dificultades, pero se cree generalmente que no se llegará á la reforma constitucional, como desean los pardos extremos.—*Fabra*.

París 22.—Espérase que la sesión de mañana en la Cámara de diputados será de gran importancia.

Las radicales presentarán una proposición invitando al Ministerio á que no abandone el poder.

Los periódicos republicanos moderados, creyendo inevitable el cambio ministerial, se felicitan por este resultado.

Los radicales preven que la situación del nuevo gabinete que se forme ha de ser tan difícil que, acaso, haga necesaria la disolución del Parlamento.

París 22.—Asegúrase que el presidente de la República Sr. Faure, ha aceptado la dimisión del Gabinete, pero que ésta no tendrá carácter oficial y público hasta después de la sesión que celebre el jueves la Cámara.

Créese que el Sr. Faure intentará formar un Ministerio de conciliación y transacción, citándose en los círculos políticos como los más indicados para formar el nuevo Ministerio, á los Sres. Peytral, Meline y el mismo Bourgeois, en el caso de que la Cámara le conceda, como se cree, un voto de confianza.

El Sr. Bourgeois ha dado contraorden para la recepción diplomática semanal que debía celebrarse hoy miércoles, por hallarse ocupado en redactar la declaración que ha de leer mañana en la Cámara.

París 22.—En el salón de conferencias y en el palacio de Borbón asegúrase que el Ministerio insistirá en la dimisión presentada, aun cuando la Cámara le dé mañana el anunciado voto de confianza, porque dicho voto en nada cambiaría la situación creada al Ministerio presidido por el Sr. Bourgeois.

París 22.—El Consejo municipal de París, en sesión de hoy, después de apasionado debate, ha adoptado por 38 votos una proposición de sentimiento por la retirada del Ministerio Bourgeois, pidiendo á la vez la revisión constitucional, á fin de defender el sufragio universal en contra del Senado.

La cuestión del trigo

De un artículo que publica *El Terruño*, de Barcelona:

«Queda, pues, demostrado hasta la evidencia que no existe el exceso de producción que se supone; pero es cierto también que los precios del trigo cada día se envilecen más, sin causa justificada para ello; pero injusta é infame sí que la hay, y á declararlo vamos.

La explicación de este hecho, que parece incomprensible, la encontramos en un notable estudio de M. Paisant, presidente del tribunal civil de Versalles.

Como causa primera del mal que lloran los agricultores de todos los países, M. Paisant denuncia la *especulación*, y aunque ya anteriormente se señalara por algunos esta causa, jamás lo había sido con tanta precisión como ahora.

Paisant empieza diciendo que el mal de la especulación nació en América, pero que en muy pocos años ha invadido los más grandes mercados del mundo. Smith, antiguo corredor de granos de la plaza de Liverpool, dice que en 1889-90 tomó la expeculación una extensión tan formidable, que se apoderó por completo de aquel gran mercado, y desde entonces éste impone sus leyes á todos los mercados de Europa.

Para que nuestros lectores puedan comprendernos bien, explicaremos minuciosamente en qué consiste esta especulación.

El mercado de la especulación es enteramente figurado; vende á plazo cantidades de trigo que no podrá entregar jamás, por la sencilla razón de que no lo posee, ni existe siquiera. Pero, si llegado el plazo, se produce un alza en el mercado, pagará el que debía comprar su trigo la diferencia, y habrá perdido algunos miles de pesetas. Mas si al entrar en el mercado dejó en un depósito seguro cierta cantidad de *trigo verdadero*, en cuanto tenga vendidas á plazo fabulosas cantidades de *trigo figurado*, lanza de golpe á la plaza el trigo que tenía en depósito vendiéndolo á un tipo bajo, aunque sea con pérdida; determina un descenso en los precios, y entonces sus compradores á plazo le han de pagar á él las diferencias, embolsándose así buenos miles de pesetas.

Los jugadores á la baja, ó sea los vendedores, ceden alguna vez con pérdida la verdadera mercancía que tienen en los depósitos, pero es para ganar muchísimo más en el mercado ficticio. Saben sacrificar unos miles de pesetas vendiendo con pérdida mil toneladas de trigo, con las cuales inundan el mercado en un momento preciso, para ganar algunos millones vendiendo miles de toneladas de *trigo-papel*.

Como ven claramente nuestros lectores, la especulación que se hace en los grandes mercados de Europa con el trigo que no existe es la reguladora de los precios del trigo que existe. En verdad que no era posible inventar cosa más indigna ni trato más infame, ni es concebible que los Gobiernos de países civilizados lo consientan.

He aquí un ejemplo práctico de cómo se efectúan esas especulaciones, que solamente pueden hacer los grandes capitalistas sin conciencia.

Supongamos que Pedro *opera* en la Bolsa de París, y ha vendido á plazo fin de Abril toneladas 100.000 de trigo á 20 francos. Llega el momento decisivo y, por cualquiera causa, sube el precio de los trigos hasta 21 francos, con lo cual Pedro iba á perder un millón. Mas como Pedro no se embarcó sin tener buena provisión de galleta á bordo, lanza de golpe al mercado las 10.000 toneladas de *trigo verdadero* que tenía en depósito, y lo vende á 19'50. Como nadie esperaba semejante inundación en aquel momento, se produce un desequilibrio en la plaza y el trigo se cotiza entonces á 19'50 ó más bajo todavía. Es cierto que Pedro ha perdido—si las 100.000 toneladas de trigo verdad que poseía las pagó á 20 francos—150.000 francos, vendiéndolo á 19'50; pero también es verdad que gana 500.000 francos con la otra operación, la más importante; 500.000 francos que le pagarán de diferencias los compradores de sus 100.000 toneladas de *trigo figurado*.

Con esta infame operación, Pedro hace descender el precio de los trigos verdaderos de 21 francos á 19,50, y más hubiera descendido todavía si le hubiese dado la gana.

Pero diráse: ¿de qué le habría servido á Pedro hacer bajar los precios del trigo á 19,50, si sus compradores, satisfaciéndole el importe total de sus compras, le obligasen á entregar las 100.000 toneladas de trigo que él no posee ni existe? A esto debemos responder que, precisamente, y ahí está la más grande infamia del negocio, es cosa consentida y convenida en Bolsa que esas ventas á plazo sean á *opción*, esto es, que se puede dejar de entregar ó recibir la mercancía, con sólo pagar las diferencias. Más claro: que las tales ventas no son ventas ni cosa que se le parezca; son verdaderas jugadas al alza ó la baja; son otra de las especulaciones, mucho menos limpia y menos honrada aún que las que se acostumbra hacer en esos mercados ficticios que se llaman Bolsas.

Y todavía tienen esos especuladores la osadía de afirmar que sus *Negocios* favorecen á la agricultura, pues dicen ellos que de esta suerte el agricultor encuentra siempre abierto el mercado de la Bolsa donde puede acudir á negociar sus productos, como si fuesen títulos de la renta. En verdad que se necesita atrevimiento para sentar un sofisma semejante como argumento serio. Lo único cierto que con la especulación hecha sobre los trigos se logra, es que el agricultor se vea obligado á ceder su producto á precios que no le remuneran su trabajo; y éste es, en verdad, el perjuicio mayor que se le podía irrogar.

En Inglaterra hay quien ha propuesto ya un remedio eficaz para curar de raíz tan gravísimo mal, y consiste en que el Gobierno declase: Que son ilegales todas las ventas ficticias á plazo, de artículos que no se han producido aún. En Francia se piensa tambien en la necesidad de poner coto á las infames expoliaciones de que los agricultores de todo el mundo son víctimas, porque es claro que la baja producida en la Bolsa de París ó de Londres ha de influir en todas las demás.

En España... ya verán nuestros amigos cómo el gobierno nada hace ni nada intenta para poner algún remedio á mal tan hondo, capaz por sí solo de acabar con la existencia de la agricultura. Nuestra defensa ha de ser en este caso rápida y enérgica; lo primero que se ha de procurar es que las bajas de un modo tan inícuo producidas en los mercados extranjeros no influyan nada en nuestro mercado interior; y para lograr esto, única manera de dejar algún respiro á los agobiados agricultores españoles, no existe otro medio que plantear desde el Gobierno la PROHIBICIÓN ABSOLUTA de importar trigos extranjeros. El verdadero alcance de este principio, ya lo hemos expuesto repetidas veces en estas columnas, y por tanto creemos ocioso volver sobre ello. Recordaremos solamente que consiste en «prohibir la entrada de trigos extranjeros, mientras los nacionales no pasen de un precio »remunerador máximo.»

LA SEQUÍA

Según los partes recibidos en el Observatorio astronómico, ayer llovió en Cáceres y Badajoz.

Estaba cubierto el cielo en la región andaluza y en Alicante, y con aspecto de lluvia en Palma.

. .
.

Es verdaderamente desesperada la situación en que, á consecuencia de la pertinaz sequía, se encuentran los vecinos de Villanueva del Rey (Córdoba).

Como la casi totalidad de aquel vecindario vive de las operaciones agrícolas y éstas hace tiempo que están paralizadas por completo, es muy grande la miseria que hay en dicho pueblo.

Las siembras de cereales en aquel término están próximas á secarse.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS CIVILES

La Junta directiva de la Asociación general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, estudia en estos momentos un importantísimo proyecto de bases, para celebrar en el próximo mes de Junio asamblea administrativa, donde tendrán delegados los centros de la administración pública del Estado, provincial y municipal.

El viernes próximo, á las nueve de la noche continuará la discusión de este proyecto, y á presenciarla pueden asistir los señores asociados.

Los temas que se han de examinar y discutir en el congreso de referencia, serán:

Primero. Necesidad de estrechar lazos de íntima unión, contribuyendo las clases civiles de la administración al desarrollo y vida de la Asociación.

Segundo. Discusión de las bases que presenta la junta para la ley de la carrera general de Administración, tanto general como provincial y municipal, garantizada por el ingreso de oposición y una conveniente y exajerada sanción penal.

Tercero. Reforma útil y necesaria, con arreglo á las diferencias notadas en la práctica de las leyes provincial y municipal, á fin de normalizar la administración, imponiendo el cumplimiento de la ley y matando la imposición abrumadora del caciquismo.

Cuarto. Imprescindible urgencia de que se cumpla con la mayor exactitud la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y los diferentes reglamentos de ejecución dictados por los ministerios, aligerando la tramitación y evitando perjuicios é injustificadas postergaciones á los que carecen de recomendación é influencia.

Los temas no pueden ser más importantes y seguramente los trabajos del congreso serán de grandísima conveniencia práctica.

Con arreglo al artículo 44 del reglamento, se pone también en conocimiento de los asociados, que el día primero de Mayo se reunirá la junta general ordinaria para examen y aprobación de cuentas del trimestre y otros proyectos de la directiva que los asociados pueden conocer en la secretaría, así como examinar las cuentas, todos los días de seis á ocho de la tarde.

Crimen misterioso

En Leganés

Ayer, agotada por completo el agua del pozo donde apareció el cadáver de María Carrero, se practicó un nuevo reconocimiento, siendo encontrados unos calzoncillos y una chaqueta.

Llama la atención la circunstancia de que el asesino arrojase su ropa al pozo y que conservara la de la mujer, que como nuestros lectores recordarán apareció desnuda.

Esto es lo que nadie se explica, inclinándose algunos á creer que acaso el crimen se cometiese durante los días de Carnaval, en los cuales bien pudo tener el capricho María de vestirse de hombre.

La antigua amiga de la víctima, *la Manca*, ha parecido desvaneciendo casi por completo las sospechas que había hecho concebir, porque resulta que ni se habbía ido del pueblo, ni ha tratado de ocultarse.

Terminada la diligencia del reconocimiento del lugar en que apareció el cadáver, hoy comenzará el juzgado á practicar otras nuevas, tomando como punto de partido los escasos datos que hasta ahora se han podido recoger.

FARMACEUTICOS MILITARES

El ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer doce plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de sanidad militar.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la sección cuarta del ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, hasta el 6 de Julio próximo.

Los doctores, licenciados en farmacia por las universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes:

1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España.

2.ª No pasar de la edad de treinta años el día de la publicación de esta convocatoria.

3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres.

4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.

Y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en farmacia en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que espire el plazo para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado en 7 de Noviembre de 1888 (Colección Legislativa del Ejército, núm. 407).

UNA FÓRMULA

Fórmula que, según *El Resumen*, ha encontrado el Sr Castelar para dejar arreglado entre fusionistas y ministeriales el conflicto parlamentario que pueden producir las últimas elecciones de Madrid:

«Según se ha dicho—escribe el citado colega—esta tarde en un círculo político, el señor Castelar ha encontrado la fórmula de avenencia entre conservadores y fusionistas respecto á las elecciones de Madrid.

El Sr. Sagasta, después de combatir rudamente los procedimientos electorales empleados por el Sr. Cos, presentará la renuncia de los tres diputados liberales; el duque de Bailén, que trae acta doble, optará por la de Plasencia, renunciando la de Madrid, donde se celebrarán elecciones parciales durante el verano para que salgan elegidos los dos fusionistas Sres. Céspedes y La Presilla y dos conservadores.

Si de aquí á entonces se hubiera calmado la efervescencia de los comerciantes de Madrid, sería muy posible que también presentase su candidatura el Sr. Ortíz, si es que le han quedado ganas de meterse en nuevas honduras.»

Los comentarios los hará la opinión pública.

El Cuerpo de Telégrafos

Para conmemorar el XLI aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, se han reunido en un banquete todos los telegrafistas residentes en Madrid y francos de servicio.

Presidió el director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lema, ocupando también puestos de preferencia otros distinguidos jefes del Cuerpo.

Llegada la hora de los brindis, se pronunciaron muy entusiastas por muchos de los comensales, y los puso término el señor marqués de Lema, prometiendo, en un discurso que fué muy aplaudido, interesarse vivamente por la prosperidad del Cuerpo.

Dicho señor expuso, además, su propósito de hacer las gestiones convenientes para que deje de concederse á empresas particulares la explotación de las redes telefónicas, por entender que este servicio corresponde á los inteligentes y laboriosos telegrafistas españoles.

Este ofrecimiento del director del Cuerpo produjo el mayor entusiasmo.

Extranjero

Atenas 22.—La familia del fallecido estadista Sr. Tricoupis se ha negado á que los funerales del mismo tengan caracter alguno oficial.

Londres 22.—El periódico *Daily Telegraph* publica un despacho de Pretoria en que se supone inminente una batalla en Buluwayo.

Berlín 22.—Después de muy viva y larga discusión el Parlamento alemán ha adoptado una proposición solicitando de los gobiernos confederados la adopción de las medidas más enérgicas contra los desafíos.

Roma 22.—Según noticias de Massuah, el general Baldissera considera definitivamente rotas las negociaciones con el monarca abisinio.

Londres 22 2'30 t.—Las noticias que acaban de recibirse de Matabelandia (Africa austral) continúan mostrando lo grave de los acontecimientos.

Ayer 21 la situación de Buluwayo era verdaderamente comprometida, habiendo llega-

... á tres millas de esta plaza los insurrectos ... en número de unos 14.000. También habían entrado en la misma hu... de aquellos unos mil indígenas amigos ... Inglaterra que si por una parte constituyen ... poderoso auxilio para la defensa en el caso de ... la población sea atacada, por otro han de ... contribuir á que se agrave con su número la cuestión de subsistencias.—*Fabra*.

MERCADOS

Barcelona

Harinas.—Sostenidas aunque con ventas ... reducidas valen por 100 kilos; Barcelona blanca extra cilindros de 35'45 á 36'05 pesetas, superfina de 36'66 á 37'25, 1.ª número 2 de 30'65 á 31'25, Barcelona fuerza de 37'85 á 39'06, fuerza superfina de 35'45 á 36'06 y 1.ª número 2 de 31'85 á 33'05.

Trigos del país.—Las noticias de los puntos productores respecto á la próxima cosecha son poco favorables, por lo que se mantienen en alza los precios.

En la plaza de Barcelona se hacen ajustes quedan á los siguientes precios: Sigüenza á 26'81 pesetas 110 kilos, Mancha, 26,58 á 26,81, Aragón á 28,18 y Extremadura á 28,36.

Trigos extranjeros.—Han llegado 2.300 toneladas de Constantinopla y otra partida del Plata, aguardándose nuevos arribos. Vale el Novorosiski de pesetas 29,31 á 29,54, los 100 kilos.

Habas.—Reducidas la existencia y con alguna venta, cotizándose las de Andalucía á pesetas 13'75, Comarca, 13'21, Valencia, 13'21, ... 13'57, y Mahón 16'42 á 17'14 hectolitro.

Cebada.—Se detalla con alguna venta la de comarca á pesetas 11,07 hectolitro y la de Jurdán de 17 á 17'50, y Mancha 19'75, los ... kilos.

Aceites.—Las clases selectas siguen escaseando, mientras que abundan las superiores. Cotízanse las bajas de Andalucía de pesetas 60 á 63, íd. buenas 70,50 á 72, Tortosa superiores de 75 á 100, íd. corrientes de 71 á 72 y Ribera del Ebro de 74 á 75 los 100 kilos fuera de puertas.

Vinos.—las noticias cada día más desfavorables que se reciben de Ultramar no permiten la exportación á aquellos mercados, resultando de ello una calma pocas veces vista. Sin embargo, los precios se sostienen en el interior por los envíos al extranjero, aunque también estos han disminuído algo y la cotización para embarque sigue sin variación, de duros 23 á 24 la pipa para Cuba y de 32 para el Plata á bordo según marca.

Hace dos días llovió, aunque no mucho, en la región catalana.

Mota del marqués

En esta plaza hay cierto retraimiento por parte de los tenedores de trigo para ceder, ... espera sin duda de que mejore más el precio.

De cebada quedan pocas existencias, siendo muy solicitada, pagándose á 29 y hasta 30 reales fanega.

En los demás granos apenas se opera.

Los corderos se pagan á 40 reales, vacas de 52 á 55 reales arroba y el queso á 45.

El trigo superior se cotiza á 38 1/2 y 39 reales fanega, corriente 38; cebada 29; avena 19 ...; algarrobas 32; garbanzos superiores 136 ..., regulares 100, medianos 75; vinos tintos seis reales cántaro; aguardiente anisado de 19 grados á 36, sin anisar á 32; muelas 36, y yeso á 32.

A pesar de la pertinaz sequía, los sembrados se hallan en esta plaza en estado satisfactorio, pero si aquella se prolongase, la cosecha de cereales quedaría casi anulada, pues ya se advierte en los terrenos arenosos y en los páramos bastante daño, sobre todo en las cebadas.

CONTRA BOSCH

Para hoy jueves está señalado el juicio verbal de la querella que por injurias presentó hace tiempo el Sr. Urbina contra el exministro de Fomento, quien dirigió frases que entiende el marqués redundan en descrédito de su persona, en un comunicado que apareció en *La Correspondencia* y en una carta que escribió dicho señor á D. Antonio Cánovas del Castillo.

LOS GANADEROS

La Asociación general de ganaderos nos comunica lo siguiente:

«Con arreglo á lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de 13 de Agosto de 1892, se convoca á Junta general ordinaria para el día 26 de Abril, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, Huertas, 30.

Según el art. 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean, con un año de anticipación, y estén solventes de las cuotas que á la Asociación que corresponden.

El art. 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituídos en dignidad ó cargo público y las colectividades de ganaderos, pueden enviar apoderados que la representen.

Lo que se publica para que llegue á noticia de los interesados.

Madrid 22 de Abril de 1896.»

LAS REFORMAS Y LA PAZ

OPINIONES

Lo que dice el Gobierno

Decía anoche un ministro, que le extrañaba que las gentes acogiesen tan fácilmente esas noticias de paz inmediata que se propalan por todas partes, pues no hay razón alguna para ello, á menos que una gran victoria de nuestras tropas en Cuba diera buena cuenta del núcleo de la insurrección.

Alguien preguntó al mismo ministro si creía posible lo aseverado anoche por un periódico de que dentro de dos meses regresaría el general Weyler, y el aludido contestó: ¿Victorioso?

El Sr. Cánovas negó que hubiese negociaciones con los Estados Unidos ni con ninguno otro país sobre los asuntos de Cuba. Añadió que las reformas se plantearán cuando el gobierno lo considere oportuno.

Los ministeriales dicen que si se pretendiera para Cuba lo que el Sr. Cánovas no pudiese conceder, dejaría á otros hombres que realizasen reformas que él no está dispuesto á aceptar. Y añaden:

«El Sr. Cánovas no llegará nunca á la autonomía, ni á la que rige en el Canadá ni á otra semejante á ella, por más que, como queda expuesto, no regatee en lo más mínimo las reformas administrativas.

»*El Nacional*, sin embargo, escribió ayer diciendo que no debe censurarse al Gobierno aun suponiendo que en los planes de éste entrase el propósito de conceder á Cuba mayor descentralización administrativa, régimen más liberal del que significan las reformas votadas, pues trátase «de un gobierno presidido por quien ha sido el más sincero reformador en política colonial, por quien, como el Sr. Cánovas, ha dicho más de una vez *que no le asusta la autonomía*».

Luego añade que si existiese tal propósito, solo constituiría «un medio honroso de evitar á España graves conflictos internacionales, un medio hábil de quitar fuerza moral y ajeno auxilio material á la insurrección, un medio eficaz para granjearnos el decidido apoyo de las potencias europeas.»

Y termina diciendo:

«¿Podríase en tal evento estimar la atención ministerial como vituperable veleidad de opiniones, cuando el jefe del Gobierno ha subordinado la suya al imperio de circunstancias forzosamente mudables en cuestión de tal magnitud?»

Lo que hará el Gobierno, según «El Día»

Dice *El Día* que el Sr. Cánovas no sólo no ha pensado en ampliar las reformas ya concedidas por las Cortes en sentido autonómico, sino que no tiene decidida su aplicación.

Añade que «no cree el Sr. Cánovas que en la opinión ganen ningún terreno en España y entre los españoles de Cuba las ideas de nuevas y más radicales reformas; pero si así sucediera, sus convicciones declaradas son tan profundas, que antes dejaría el poder que conceder dichas reformas.

»Parece que estima el Sr. Cánovas que el estado de la campaña ha mejorado, y que la República norteamericana no se permitiría en todo caso más que un ofrecimiento de sus buenos oficios; pero aunque las circunstancias fuesen más graves, el jefe del Gobierno no es de los estadistas que se aturden en momentos críticos.

»Por otro lado, si de parte de los Estados Unidos hubiese presión en el sentido de conceder la autonomía á Cuba, el Sr. Cánovas piensa que habría entonces una razón de dignidad de España para que lo mismo reformistas que antireformistas decidieran unánimes resistirla.

»España está en este punto libre de compromisos, y el criterio de este Gobierno, precisamente opuesto al del Sr. Moret, es que los Estados Unidos no tienen el menor derecho para intervenir en los actos de un pueblo libre como España, que á costa de tantos heroismos ha conservado su absoluta independencia para obrar en el interior como estime oportuno.»

El general Weyler

Según telegramas de la Habana, se cree allí que los rumores de inmediato planteamiento de reformas liberales en Cuba proceden de los centros del laborantismo.

Los mismos telegramas añaden que el general Weyler vería con disgusto que se procediese ahora á la implantación de dichas reformas.

El general opina—siempre refiriéndonos á dichos telegramas—que debe primeramente quebrantarse rudamente la insurrección, lo cual seria un éxito para él y el triunfo de sus ideales.

Weyler confía en que esto ha de suceder en breve, y que por lo tanto, ahora sólo deben implantarse reformas económicas, arancelarias y administrativas, todo lo radicales que se quiera, pero nada más.

Es cierto que hace cuatro días empezaron en la Habana á circular rumores optimistas, al extremo de suponer que cabecillas muy importantes se habían presentado solicitando indulto mediante condiciones, pero se ha averiguado que los rumores carecían totalmente de fundamento, pues la guerra continúa en su fase más activa y eficaz.

La prensa cubana

La prensa, órgano de los partidos, juzga la situación y se expresa según los intereses del partido que defiende.

La Lucha opina que la acción política perjudicaría al rápido y completo término de la guerra.

Los elementos que representan la riqueza ansían que la guerra concluya, pero se manifiestan conformes con los compromisos políticos existentes al plantearse el problema militar.

La prensa de la península

«El Liberal»

«Una cosa es la intrusión de una potencia extranjera en nuestros asuntos interiores, y otra cosa es la paz, una paz duradera y decorosa que, como ayer decíamos, no tenga el honor nacional por precio.

Esa paz, con esa condición, es lo que nosotros deseamos; esa paz, lo que desea España entera, aparte de millares de madres que la aceptarían llenas de júbilo, aunque viniese sin la condición referida; ese, en fin, el sumo ideal en que coinciden y se compenetran la dolorosa inquietud de los afectos familiares y la altiva susceptibilidad de los sentimientos patrióticos.

De ahí que haya sido acogida, como ayer lo fué y como seguirá siéndolo hoy, la sola esperanza de obtenerla; de ahí que su simple anuncio cause impresión avasalladora, lo mismo dentro que fuera de España.»

. . . .

«Pero queremos la paz. Pero no queremos una guerra sin término, una guerra que pueda durar dos, cuatro ó seis años, al cabo de los cuales nos encontraríamos exhaustos de sangre y fuerza, estarían España y Cuba igualmente arruinadas, y surgiría ante nosotros tan tremendo, tan pavoroso, tan irreductible como ahora, el mismo problema que en la actualidad nos exaspera y nos conturba.»

. . . .

«Nada de aceptar imposiciones que lastimen nuestra dignidad ó que cedan en mengua de nuestra incuestionable soberanía. Pero nada de confundir los rencores de partido ó las vanidades de secta con la suprema conveniencia de la patria.»

En otro lugar contendiendo con el *Heraldo* *El Liberal* escribe:

«En París y en Londres el anuncio de la paz, mediante la concesión de la autonomía á Cuba, hace subir considerablemente nuestros valores.

Ahora bien. ¿Cree el *Heraldo* de buena fe que Francia é Inglaterra están haciendo el juego á los Estados Unidos?

No. Francia é Inglaterra saben muy bien que para asegurar la paz en Cuba hay que hacer dos cosas.

Castigar duramente á los rebeldes.

Y dar á los leales, mejor hoy que mañana, toda la libertad y toda la descentralización compatibles con la soberanía de España.

Lo que pedimos, sin dudar del patriotismo de los que no nos acompañan en tales opiniones, cuantos honradamente creemos que sólo así puede ser Cuba eternamente española.»

«El País»

Por lo que escribe *El País* se puede colegir cómo piensan aquellos elementos republicanos cuya voz lleva en la prensa el batallador periódico revolucionario. El lenguaje de *El País*, no permite dudar de que los republicanos hoy abstenidos de las luchas legales rechazarían con indignación, aun tratándose de reformas que figuran en su credo político, cualesquiera soluciones aplicadas bajo la presión humillante de un Gobierno extranjero.

El País cree que eso no lo consentirá la opinión, ni lo tolerará el ejército, y que si otra cosa sucediera, habría que avergonzarse hasta del nombre de español.

Los Estados Unidos—dice—podrán entonces colgar en Finisterre, en Tarifa y en la cúspide más alta del Pirineo, el siguiente cartel:

SE ALQUILA ESTA NACIÓN

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIRSE Á MR. CLEVELAND

La portera tiene las llaves

«El Tiempo»

De la actitud de los silvelistas es indicio el artículo que publica nuestro colega *El Tiempo*, artículo razonado y frío si se quiere, pero en el cual va contenida la protesta contra toda concesión hecha por demandas ó exigencias de los Estados Unidos.

Pregunta *El Tiempo*, con mucha lógica, por qué se han acumulado tantos elementos de guerra, por qué se ha exigido al país sacrificios tan enormes, por qué se envió á Cuba al general Weyler, representante de una política de guerra, si el Gobierno estaba dispuesto á llegar, en último término, y no por impulso de su propia voluntad, sino bajo la presión extranjera, á las soluciones que tiene ahora en proyecto.

«La Epoca»

«La verdad, la realidad (no nos cansaremos de repetirlo) consiste en que el gabinete del Sr. Cánovas del Castillo nada ha hecho y nada hará ni consentirá que sea capaz de mermar en lo más mínimo su perfecta libertad de acción en los asuntos antillanos. Sin necesidad de negociación de ninguna especie, y sin aguardar á que nadie le pregunte su pensamiento, puede aplicar á Cuba las reformas que con su activo concurso votaron las Cortes y sancionó la corona, y aun ampliarlas, si lo juzgase conveniente, siempre que no afectasen á la soberanía; y con la misma libertad; sin peligro real de que ninguna potencia tome en el terreno diplomático la defensa de los insurrectos, puede el Gobierno seguir aplazando toda reforma y toda innovación, hasta que el castigo de la rebelión sea tan duro y tan eficaz como merecen los crímenes de los incendiarios, robadores y asesinos que destruyen el país y las vidas de sus desgraciados habitantes.»

«La Justicia»

«Hagamos justicia fuera y dentro, sin preocuparnos de los demás, y ya veremos qué nación se atreve con nosotros.

Pero ante todo y sobre todo, hagamos justicia.

A Cuba y á Puerto Rico la autonomía que les debemos.

A los asesinos é incendiarios, el castigo que merecen.

Y á los causantes de tal estando de cosas sean los que fueren, la más severa responsabilidad y la execración de la patria.»

CONTRA LA PAZ

La Junta revolucionaria

Un manifiesto

Comunican de Nueva York, que con motivo de los rumores de paz que allí circulan, el presidente de la Junta establecida en Nueva York D. Tomás Estrada Palma, ha dirigido un manifiesto al pueblo cubano, afirmando que sean cualesquiera las proposiciones que se hagan á los revolucionarios, el ejército insurrecto no depondrá las armas ni asentirá á convenio alguno con el Gobierno español sin el reconocimiento previo de la independencia de la isla.

Añade que el honor empeñado en la contienda hace preferible á todo pacto el sucumbir gloriosamente en la lucha reduciendo á escombros y cenizas la patria cubana.

El manifiesto revela, no obstante esas líricas y brutales arrogancias, cierto desaliento.

En la Junta rebelde produce amarga impresión el aplazamiento de la proclama presidencial reconociendo la beligerancia. Han recibido, además, noticia de grandes bajas en las filas insurrectas.

La situación precaria de Maceo, encerrado y perseguido sin descanso en Pinar del Río, ocasiona preocupaciones extraordinarias á los filibusteros.

Noticias

Un crimen

A las ocho de anoche cometióse un crimen en el Puente de Toledo, respecto del cual apenas se tienen antecedentes.

Sábese solamente que la Guardia civil detuvo en el indicado sitio á Cipriano Cabanillas, de veintiún años de edad, y á Policarpo Payaleso, por haber el primero disparado una pistola en la sien contra Ramona Alonso Escolar, hiriéndola gravísimamente.

Ramona pasó al Hospital Provincial, y los dos sujetos citados fueron puestos á disposición del señor juez de guardia.

Firma de Guerra

A última hora de la tarde despachó ayer con la Regente el ministro de la Guerra y puso á la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente general al de división D. Rafael Correa.

Idem á generales de división á los de brigada Sres. Arolas Alameda y Losada; al primero por méritos de guerra.

Idem á generales de brigada á los coroneles Galvis, Vicuña, Perán y González Monten; por méritos contraídos en la campaña de Cuba á los dos primeros.

Nombrando comandante general de la segunda división del cuarto cuerpo de ejército, gobernador militar de la provincia de Gerona, el general de división D. José Jiménez Moreno, y comandante general de ingenieros del mismo cuerpo de ejército al general de división D. Fernando Alameda.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Torrolodones y Villalba descarriló ayer un tren de mercancías, sin que, por fortuna ocurrieran desgracias personales.

El viajero del cajón

El sastre alemán inventor del chaleco impermeable y coraza refractaria, según él, á toda clase de disparos, que actualmente exhibe este descubrimiento en los circos vestido de clown, y célebre por su manera especial de viajar, ha sido puesto en libertad por el Juzgado en la tarde de ayer, por no resultar cargo alguno punible contra él, en el raro suceso de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden que ayer publicó el *Diario oficial* de su ministerio, disponiendo que para el completo de los jefes y oficiales que deban comprenderse en cada sorteo para Cuba, se tomará la escala tal como se halle constituída el dia de la convocatoria.

Y añade que en todo el tiempo que transcurra desde esa fecha hasta el día en que el sorteo se verifique, no se admitirán otras reclamaciones que las á que se refiere el art. 19 del reglamento de pases de Ultramar, debiendo, por lo tanto, las autoridades y jefes de cuerpo dejar sin curso, durante dicho período, toda instancia que se les presente en solicitud de retiro ó licencia absoluta, aun cuando lleven fecha anterior á la de la convocatoria.

El próximo viernes, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el ministeria de Hacienda el anunciado concurso para la venta, á tipo libre, de los objetos y materiales de construcción que se hallaban depositados en el patio central de dicho ministerio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la delegación de Hacienda de esta provincia y en la portería mayor de la Secretaría del ministerio.

El señor marqués de Elduayen, que va como agregado naval á la misión extraordinaria que representará á España en la coronación del Czar, no saldrá para San Petersburgo hasta la semana próxima.

Entre los efectos que como inútiles había en los sótanos del ministerio de Hacienda, ha encontrado el subsecretario señor marqués de Mochales un magnífico retrato de Carlos IV, que según los artistas consultados, es una de las buenas obras de Goya.

Han sido elegidos diputados los siguientes marinos: general Terry; capitán de navío, Auñón; capitán de fragata, Villaamil; tenientes de navío, marqueses de Villasegura y Elduayen, y Novo y Colson; é ingeniero naval Torres Cartas.

En la mañana de ayer hizo explosión una caja que contenía 1 000 cartuchos en el castillo de San Carlos, situado á ocho kilómetros de Palma.

Los cartuchos procedían de la subasta que originó la tremenda desgracia el año pasado, y la cual sembró el luto y la desolación en numerosos hogares.

De la explosión ocurrida ayer ha sido víctima un artillero, quien resultó con graves quemaduras en la cara y manos.

No ha quedado el menor rastro de la caja en que se encontraban los cartuchos.

Con efecto de la explosión han resultado chamuscadas las paredes que forman un ángulo del fortín.

La caja, en el momento en que estallaron los cartuchos, se hallaba al aire libre y próxima á la orilla del mar, sitio en que se verifica la descarga de los mismos.

En la fábrica de camas de hierro de don Froilán Solans, en Zaragoza, ha ocurrido un incidente que ha podido causar grandes desgracias.

A las seis de la tarde del día de ayer al echar al fuego en los hornos de fundición unos hierros viejos explotó entre ellos una granada cargada de gran cantidad de pólvora, produciendo una horrible detonación que, como es consiguiente, sembró el pánico entre los vecinos.

Por una casualidad casi inexplicable los cascos del proyectil no han herido á nadie, y se cree que uno de ellos de inmenso tamaño fué á caer en el paseo y á más de cien metros de distancia á los piés de una señora de la aristocracia de esta capital.

Según leemos en la prensa de Valencia se ha descubierto casualmente por unos labradores en un monte próximo á Artana (Valencia), una fábrica de moneda falsa.

La Guardia civil practica activas dililigencias para capturar á los delincuentes.

Ultimas notas

Continúa siendo el tema preferente, casi único, para la atención de los hombres políticos, todo cuanto se refiere á las negociaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y el de España á propósito de Cuba.

Las manifestaciones que ayer hizo el señor Cánovas delante de varios periodistas desmintiendo los rumores que vienen circulando fueron muy comentadas en los círculos políticos.

Los que presumen de bien informados acogieron la rectificación del señor presidente del Consejo como consecuencia del cumplimiento de deberes diplomáticos, pues es evidente que aunque existieran aquellas negociaciones, no iba el Sr. Cánovas á dar la noticia al primer periodista que se le acercase, en asunto tan delicado como el de que se trata y de resultados tan difíciles de prever.

Dícese que el problema está planteado en términos tan precisos, que hay que optar por la continuación de la guerra en Cuba y la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos, ó aceptar los buenos oficios de Mr. Cleveland para que nos ayude á pacificar la isla, todo ello encubierto, por respetos de pública honestidad, con la aplicación á las Antillas de amplias reformas liberales.

***

De todo ello se deduce que la falta de una política definida nos lleva al mayor de los conflictos. De aceptar la mediación de mister Cleveland, el gobierno cae en la impopularidad y el desprestigio. De rechazarla, se expone á graves complicaciones. De aplicar las reformas, aun cuando lo haga por su espontánea iniciativa, se interpretará como concesión hecha á exigencias extrañas, ya que se presentó ocasión de hacer concesiones á los insulares y no se quiso aprovecharla.

En el párrafo del *Discurso de la Corona*, referente á las Antillas, declarará categóricamente el Gobierno que está dispuesto á llevar de una manera inmediata las reformas políticas y económicas á las provincias ultramarinas, dejando entrever quizás, que al aplicarlas lo hará con toda la extensión que las circunstancias exijan.

Todo esto sin perjuicio de que el Gobierno diga que la acción militar será simultánea y tan enérgica como fuera necesaria con la acción política.

***

Los términos generales del discurso regio diferirán poco de los consignados en los anteriores, excepción hecha de los que se refieran á los ministerios de Guerra y Marina, por lo que hace á las fuerzas organizadas y enviadas á Cuba; al de Hacienda, por las novedades económicas que deja entrever, y á los de Estado y Ultramar por la inmediata y directa relación que tienen con nuestros problemas antillanos.

***

Pregunta un colega:

«¿Es cierto que ha dictado el ministro de Marina muy recientes órdenes para que se suspenda el artillado de los buques de la Trasatlántica que fueron designados para prestar servicios de guerra en Cuba?»

***

Niegan en los centros ministeriales que se piense por ahora en modificar el Gabinete.

***

Está extendido el nombramiento de senador vitalicio en favor del Sr. Planas jefe de los conservadores de Barcelona.

El Sr. Danvila, desde que conoció el Gobierno su derrota de diputados por Canarias, está encasillado para que venga al Senado por la provincia de Valencia.

SECCION DE ANUNCIOS

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado
COMO EL MÁS EFICAZ
PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES
aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarlas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica y le dá,** al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado,** y los predispuestos **á la tisis,** como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos,** etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual,** los **dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de —"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARA E DE HIP FOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, base e apetito, cara la anemia, clorosis (dolores pálidos) ... de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador por excelencia* para combatir el escrofulismo, tumors frets, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales.*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

L' Union"
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, *la primera de* las *compañías francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos.*

Capital social. . .	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	»
Primas á recibir. .	74.287,033	»
Total de garantías. . .	**92.992,033**	**Francos**
Capitales asegurados.	**15.127,713,242**	**Francos**
Siniestros pagados. .	**194.000,000**	»

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 24. Director: E. G...

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escalera de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º Gerona
Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con exito.

SASTRERIA
DEL
Escudo Catalán
Gran novedad en generos de pais y extrangeros á precios baratísimos.
Cae de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA
DE
FRANCISCO GALÍ
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
— *Calle del Progreso, 16, Gerona* —

¿Queréis
Legítima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, **—GERONA—**

DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, **— BARCELONA —**

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCII. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA
DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
— GERONA —
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES

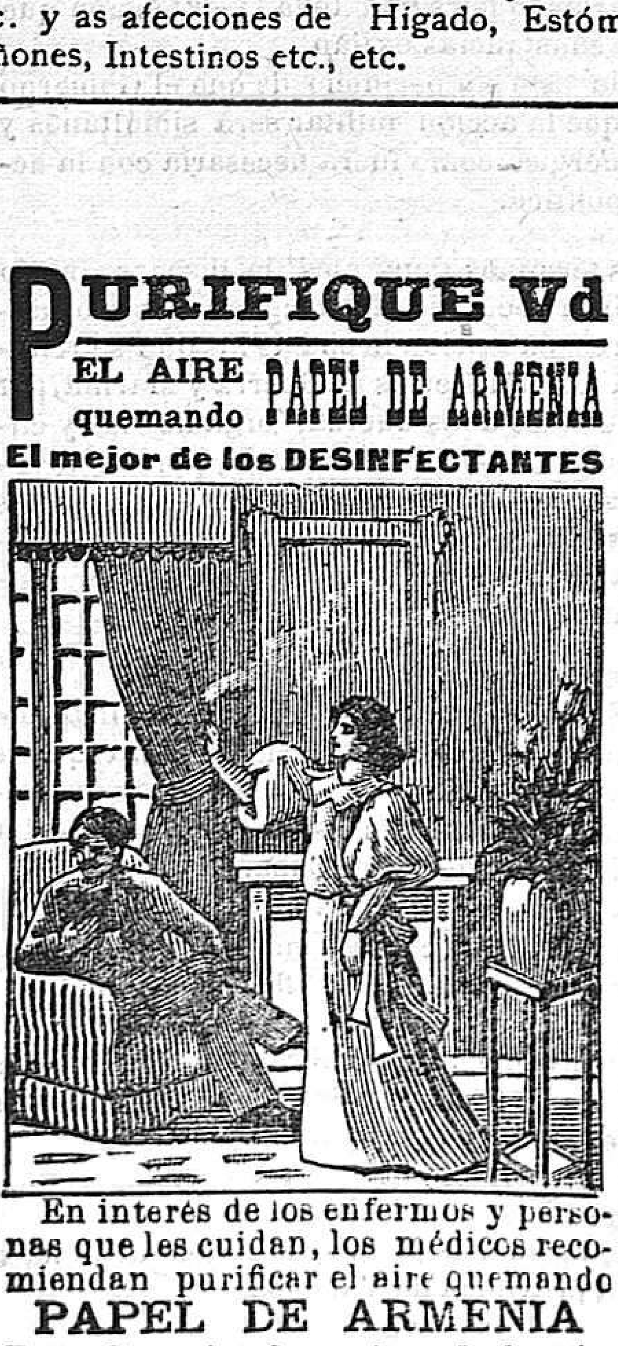

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para **Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico,** saldrá el dia ocho de Abril, el vapor, *MARTIN SAENZ,* de 5.300 toneladas, casificado 100 A. I. ✝ del Loyd's.

Para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico,** saldrá á últimos de Abril, el vapor, *MIGUEL M. PINILLOS,* de 4.500 toneadas, casificado 100 A. I. ✝ del Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral. **—Barcelona.**

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS.* Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º